

LAS ESTADÍSTICAS DE TURISMO DEL INE EN LA ACTUALIDAD (1994-2000)

Miguel Ángel De Castro Puente*

Resumen. Durante la segunda mitad de la década de los noventa, las estadísticas sobre Turismo han experimentado un innegable desarrollo. La implantación de nuevas operaciones y la mejora de las ya existentes, han permitido configurar un completo Sistema Estadístico del Turismo. Este sistema constituye un marco estadístico que contempla la obtención de indicadores, sus metodologías, frecuencia de elaboración y cuantas características son necesarias para proporcionar una información completa e integrada de la actividad turística.

La factibilidad de comparar ésta con el resto de los sectores económicos y con los restantes países de la Unión Europea, ha sido un aspecto determinante en el trabajo del Instituto Nacional de Estadística (INE). Solamente la utilización de metodologías armonizadas en el conjunto del territorio nacional y en el conjunto de la UE, hace posible evaluar la verdadera aportación del Turismo a la economía española y su papel en la Unión Europea. Los reglamentos del Consejo en materia estadística han supuesto, por tanto, un paso decisivo en la consecución de este objetivo.

Otro de los aspectos en que el INE ha fundamentado el desarrollo de sus estadísticas turísticas ha sido la regionalización de las mismas. En un sector como el Turismo, la componente local es de indiscutible importancia. Todas las encuestas turísticas del INE han evolucionado para proporcionar la máxima desagregación geográfica posible. En el caso de las encuestas sobre alojamientos turísticos colectivos, pueden llegar a facilitar información para municipios, sin otra limitación que el propio tamaño de la muestra y el respeto al secreto estadístico.

Pero sin duda alguna, las grandes novedades desarrolladas en este aspecto durante los últimos años, han sido la obtención de información sobre el origen y destino de los españoles alojados en los establecimientos turísticos (lo que supone un buen indicador aproximado de la movilidad de los españoles entre comunidades autónomas), y la investigación de los precios en el sector; esta operación se ha iniciado mediante la implantación de un Índice de Precios Hoteleros, el cual proporcionará una valiosísima información acerca de la actividad turística.

El clima de diálogo entre el INE y los restantes organismos con competencias en el campo turístico y estadístico, ha influido muy positivamente en la obtención de estos logros.

Palabras clave. Estadística, encuesta, alojamientos turísticos, hoteles, acampamentos turísticos, apartamentos turísticos, alojamientos de turismo rural, turismo interior, turismo receptor, turismo interno, oferta, demanda, gasto, empleo, salarios, costes laborales, índice de precios, Índice de Precios de Consumo (IPC).

Summary. During the second half of the nineties, Tourism Statistics underwent an undeniable development.

The implantation of new processes and the improvement of the existing ones, have lead to a complete Tourism Statistics System. This is a statistical framework that envisages the obtention of indicators, their methodologies, the frequency of their elaboration as well as any characteristics needed to supply complete, integrated information on the tourism sector.

In the activities of the INE (National Statistical Institute), a decisive argument has been the possibility to compare them with the other economic sectors and European Union countries. It is only thanks to the use of harmonized methodologies in the whole of the country and in the UE, that the real contribution of Tourism to the Spanish economy and its role within the European.

Union, may be assessed. The Council Regulation in the field of statistics has meant, therefore, a crucial step towards the achievement of this aim.

Another aspect on which the INE based the development of its tourist statistics is the latter's regionalization. In a sector such as Tourism, the local factor is of essential importance: all the INE's tourism surveys have aimed at the greatest possible geographical breakdown. As far as surveys on collective tourist accommodations are concerned, they may even supply information on municipalities, the only limitations being the appropriate size of the sample and statistical confidentiality.

However, the greatest novelties achieved in recent years in this context, have been, firstly, the collection of information on the origin and destination of the Spanish staying at tourist establishments (this being a good approximate indicator of the Spaniards' mobility among autonomous communities) and, secondly, the research on prices in the field under consideration. This process was started through the implantation of a Hotel Prices Index that yields a very valuable information on tourist activities.

The readiness of dialogue between the INE and the remaining organisms with a competence in the matter of tourism statistics, has been extremely positive for the above mentioned success.

Key words. Statistic, survey, tourist accommodation, hotels, campsites, holiday dwellings, internal tourism, inbound tourism, domestic tourism, supply, demand, expenditures, employment, wages, labour costs, price index, consumer price index (CPI).

* Estadístico Facultativo del Instituto Nacional de Estadística (INE) desde 1986. Responsable del Índice de Precios de Consumo desde 1987, Subdirector General Adjunto de Estadísticas de Servicios, Precios y Salarios de 1992 a 1995 y Subdirector General de esta misma subdirección desde 1995 hasta el momento.

I. INTRODUCCIÓN

Las Estadísticas de Turismo, junto con las de actividades como el Transporte o el Comercio, son a las que tradicionalmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) más atención ha prestado dentro del amplio ámbito de los Servicios.

Sin embargo, a pesar de ello, hasta la década de los noventa, y muy especialmente hasta la segunda mitad de la misma, no habían experimentado el gran desarrollo que una actividad de tal importancia en nuestro país requiere.

El impulso de las estadísticas de este sector ha sido paralelo al experimentado en el sector de los Servicios, aunque incrementado considerablemente en el primer caso.

A ello han contribuido de forma considerable el desarrollo de nuevos métodos técnicos utilizados por el Instituto Nacional de Estadística en su quehacer diario y los evidentes avances tecnológicos que rodean a la elaboración de las estadísticas en cualquiera de sus fases, desde la recogida del dato básico en campo hasta la obtención del producto final, tanto el resultado estándar publicado, como las informaciones a medida que se elaboran para los distintos usuarios de las estadísticas.

Pero no hay que olvidar la enorme aportación realizada por los organismos internacionales con competencias en materia turística y estadística. Los trabajos emprendidos por la Organización Mundial del Turismo (OMT), Naciones Unidas o la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), entre otros, han supuesto un

significativo avance para las estadísticas turísticas.

I.1. Armonización internacional de las Estadísticas

En éste ámbito estadístico es muy de destacar la labor de Eurostat, que, con la publicación de una serie de normativas europeas de obligado cumplimiento para los países de la Unión Europea, ha ejercido un papel decisivo en la puesta en marcha de unas estadísticas fiables, armonizadas entre países y con unos plazos de disponibilidad de datos perfectamente regulados.

Este proceso no ha sido exclusivo de las estadísticas turísticas, sino de la Estadística en su conjunto, lo cual asegura la perfecta coherencia en los tratamientos aplicados en las diferentes disciplinas, requisito imprescindible para conseguir comparaciones entre los distintos sectores de una economía, y entre las estadísticas de los diferentes países europeos.

Las principales normativas que hacen referencia a las Estadísticas de Turismo, bien de forma específica, bien como actividad incluida dentro del conjunto de los Servicios, son las siguientes:

- *Directiva 95/57/CE del Consejo de 23 de noviembre de 1995 sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo.*

Esta es una directiva específica para el sector turístico que obliga a los Estados Miembros de la UE a proporcionar un conjunto de información, clasificada en tres grandes apartados:

1. Capacidad del alojamiento turístico colectivo (número de establecimientos, habitaciones y plazas) de hoteles y otros alojamientos colectivos.
2. Flujos de viajeros en alojamientos colectivos (número de viajeros y sus pernoctaciones, clasificándolos en residentes y no residentes, y la utilización de las plazas).
3. Demanda turística (número de turistas, pernoctaciones, estancias y su duración, organización, tipo de alojamiento, características de los turistas –nacionalidad, edad y sexo– y gasto de los turistas).

La directiva también regula la periodicidad y desagregación geográfica para las cuales ha de facilitarse la información anterior.

- *Decisión de la Comisión de 9 de diciembre de 1998 sobre los procedimientos de aplicación de la Directiva anterior.*

Esta normativa establece las definiciones que deben aplicarse a las características de la recogida y transmisión de los datos exigidos por la anterior Directiva.

Con ella, quedan establecidos unos criterios metodológicos similares en todos los países y unos plazos de disponibilidad de la información para el conjunto de los Quince.

Existen, además, otros dos Reglamentos referidos a toda la economía, excepto la Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca, que regulan la obtención de otro tipo de información. Son los siguientes:

- *Reglamento (CE, EURATOM) N° 58/97 del Consejo, de 20 de diciembre de 1996, relativo a las Estadísticas Estructurales de Empresas.*

Este Reglamento establece criterios, plazos de elaboración y un conjunto de datos a proporcionar por todos los Estados Miembros de la UE, relativos a los Sectores de Industria, Construcción y Servicios. Son datos anuales que hacen referencia a la actividad económica desarrollada por las empresas de cada sector: número de empresas, gastos e ingresos, cifra de negocio, personal empleado, ..., son algunas de las variables específicas de dicho Reglamento. La aplicación de los mismos criterios en todos los sectores, asegurará la comparabilidad entre los mismos.

- *Reglamento (CE) N° 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las Estadísticas Coyunturales.*

Este Reglamento complementa al anterior. Mantiene su mismo ámbito sectorial y regula la elaboración de indicadores coyunturales (mensuales o trimestrales) que facilitan información de la evolución de las distintas actividades de la economía en los periodos que distan entre la publicación de los datos anuales consecutivos establecidos por el Reglamento anterior.

Este Reglamento, para el sector Servicios, está menos desarrollado que para los otros sectores, pero se espera que con el tiempo alcance un grado de cobertura similar.

Las cuatro normativas enunciadas marcan un mínimo de información que ha de facilitarse por todos los países.

En el caso español, dada la importancia del turismo, se han incluido en las encuestas correspondientes otras variables que enriquecen la información disponible del sector.

Aparte de estas normativas estadísticas del Consejo Europeo existen recomendaciones internacionales por parte de otros organismos, como se dijo anteriormente. Se han mencionado expresamente estos Reglamentos por el carácter legal obligatorio que entrañan para cada país miembro de la Unión.

En el ámbito turístico, hay que añadir un tercer factor decisivo en la producción estadística: el clima de diálogo y debate metodológico establecido entre la Administración Central y las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

Este camino ha dado importantes frutos que se han traducido en el establecimiento de acuerdos entre el INE y los Organismos Estadísticos o Turísticos de determinadas comunidades autónomas, en lo que se refiere a la producción y explotación de encuestas. Estos acuerdos han permitido aportar un valor añadido a las propias encuestas sin aumentar la carga de trabajo de las unidades informantes, una de las premisas vitales del Instituto Nacional de Estadística.

I.2. Líneas de actuación del INE

Todos estos factores han contribuido a que en estos últimos años la Estadística Tu-

rística haya avanzado considerablemente. Este progreso puede materializarse en tres direcciones:

1. Implantación de nuevas encuestas.

En estos últimos años, a las ya tradicionales y periódicas encuestas estructurales de Empresas y Establecimientos Hoteleros y Restauración, se ha sumado una Encuesta estructural sobre una rama que juega un papel fundamental en el Turismo, las Agencias de Viaje y los Touroperadores.

Durante el año 1994 se realizó un estudio piloto sobre este sector, cuyos resultados son los que han servido para establecer una estadística regular sobre el mismo.

Así, con referencia a los años 97 y 98 ya se han elaborado encuestas más completas en este ámbito.

Con referencia al año 98 se han investigado por primera vez desde una óptica económica estructural, alojamientos colectivos turísticos como son los acampamentos y apartamentos turísticos.

También se han implantado nuevas encuestas mensuales de ocupación como es el caso de los Apartamentos Turísticos, cuya publicación regular se viene haciendo desde enero de 2000.

En el caso de los Alojamientos de Turismo Rural, la información se está recogiendo desde julio de 1999, y empezará a publicarse regularmente a partir del año 2001, aunque previamente se elaborará una estadística con los resultados obtenidos hasta ese momento.

Por otra parte, el INE ha comenzado a trabajar en la implantación del Reglamento Comunitario sobre Estadísticas Coyunturales, cuya consecuencia será la publicación a partir de 2003 de indicadores de corto término sobre la evolución del sector Servicios en su conjunto; un apartado específico se destinará a las actividades características del Turismo.

Pero sin duda alguna, uno de los indicadores más interesantes, y al mismo tiempo complejos, con los que contará el sector Turístico es el recientemente establecido Índice de Precios Hoteleros. Este indicador se enmarca dentro de un proyecto más amplio que es la elaboración de un Índice de Precios Turísticos, y permitirá arrojar muchísima luz sobre una de las variables más significativas de la economía —los precios—, al tiempo que sirve para mediar en las polémicas que habitualmente surgen en torno al Índice de Precios de Consumo (IPC), y para su utilización como posible deflactor de ciertas partidas de la Contabilidad Nacional.

Los aspectos más importantes se describirán más adelante.

2. Regularización de encuestas ya existentes.

Hasta el año 97, el INE había elaborado algunas encuestas económicas para hoteles y restauración con periodicidad cuatrienal o quinquenal; en el caso del transporte de viajeros la periodicidad era anual. Esto impedía disponer de series continuas en el tiempo para el conjunto del turismo.

A partir del año 98, se dispondrá de información anual comparable a lo largo de los años para el conjunto de actividades relacionadas con el Sector Turístico.

Las Encuestas de Acampamentos Turísticos se vienen elaborando mensualmente desde los años 60. Sin embargo, su publicación se hacía anualmente sin responder a un calendario establecido.

Desde principios de 2000, los datos se publican mensualmente de acuerdo con el Calendario de Disponibilidad de Estadísticas Coyunturales del INE. Este es un gran avance ya que facilita el seguimiento de la evolución de la ocupación en este tipo de alojamientos.

3. Mejora de las encuestas existentes, tanto en la información proporcionada como en reducción de plazos.

Las Estadísticas Económicas se realizan de acuerdo con los tratamientos consensuados por los países de la UE y Eurostat, lo que asegura su calidad técnica. La metodología aplicada es coherente para todas las actividades de la economía, lo cual permite hacer comparaciones entre sectores, de lo que se puede concluir el verdadero impacto de cada actividad en el conjunto económico de un país e incluso al nivel supranacional. Asimismo, en aquellos países que, como España, regionalizan su información, la coherencia y comparación de los datos entre los distintos territorios geográficos intranacionales queda validada.

Este hecho, que se posibilita gracias a los Reglamentos europeos citados en el punto

anterior, es fundamental en la mejora cualitativa de las estadísticas.

Además, el INE modificó en 1999 las dos Estadísticas de flujo de viajeros en alojamientos turísticos que hasta ese momento elaboraba: las actuales Encuestas de Ocupación Hotelera y de Ocupación en Acampamentos Turísticos. Los cambios fueron tan importantes que el anterior nombre de las encuestas, *Encuestas de Movimiento de Viajeros*, se modificó por el actual, Encuestas de Ocupación, para establecer claramente la diferencia entre ambas. No obstante, se han hecho los enlaces anuales correspondientes para que la comparación de las series sea perfectamente válida y no introduzca errores motivados por la aplicación de metodologías distintas.

Estos cambios han convertido a la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) en una operación emblemática dentro de las Estadísticas del Turismo y punto de referencia obligado para analizar la evolución del sector.

La información que proporciona la Encuesta se detallará en apartados posteriores pero basta mencionar en este momento algunos datos significativos: reducción de los plazos de publicación (más de veinte días), introducción de nuevas variables (precios, origen de los españoles, ocupación por habitaciones, etc.), ampliación de las categorías investigadas o mayor desagregación geográfica.

Gracias al impulso dado a las Estadísticas Turísticas, reflejado en las páginas anteriores, ha sido posible ir configurando un

marco de producción estadística, perfectamente delimitado, que nos permite hoy día hablar de un **Sistema Estadístico del Turismo**.

Este sistema constituye un marco de trabajo integrado en el marco estadístico general, donde se definen los indicadores –metodología, variables investigadas, frecuencia de elaboración, ...– necesarios para analizar el Turismo desde distintas vertientes.

El sistema establece un bloque de estadísticas anuales que describen detalladamente la actividad de las empresas del sector, y un bloque de estadísticas coyunturales que permiten analizar la evolución en el corto plazo de las mismas.

También contempla la ejecución de otras operaciones puntuales para investigar aspectos concretos de este campo.

En el apartado siguiente se desarrollará con mayor precisión la configuración de dicho sistema.

Las diferentes iniciativas llevadas a cabo por el INE en el terreno turístico culminarán con la próxima elaboración de una Cuenta Satélite del Turismo (CST), la cual permitirá ordenar toda la información estadística referente a este ámbito, y resaltar adecuadamente la parte de la economía directa o indirectamente vinculada a las parcelas específicas de este sector (Propuestas de la Subdirección General de Cuentas Nacionales del INE sobre Cuenta Satélite del Turismo: Marco conceptual. Grupo de Cuentas Nacionales ,22,23 febrero 2000).

II. EL SISTEMA ESTADÍSTICO DEL TURISMO (INE)

El sistema se enmarca dentro de un marco más amplio que es el Sistema de Estadísticas de Servicios, el cual da cabida a distintos subsistemas coherentes y comparables entre sí, que comparten principios básicos metodológicos y núcleos de información comparable, al tiempo que especifican las características particulares de cada actividad investigada.

En resumen, el Sistema Estadístico del Sector Servicios auna dos enfoques de estudio:

- La visión global de todo el sector.
- El análisis específico de las actividades concretas de mayor importancia en la economía, como puede ser el caso que nos ocupa, Turismo, u otras como el Comercio y las Nuevas Tecnologías (o dicho en un sentido más general, la llamada Sociedad de la Información).

El Sistema Estadístico del Turismo, planificado por el INE, pone su foco de atención en la oferta de las actividades turísticas (por ello, podemos hablar de un Sistema Estadístico de la Oferta Turística), aunque incluye algunos aspectos de demanda, como veremos más adelante.

Así dicho sistema se articula en dos grandes apartados:

- Núcleo básico de información turística.
- Operaciones satélite.

II.1. Núcleo básico de información turística

El núcleo básico, a su vez, incluye dos tipos de información claramente diferenciada:

- Núcleo o tronco común con las estadísticas del resto de la economía.
- Núcleo específico del sector turístico.

El núcleo básico reúne aquellas operaciones perfectamente establecidas que con continuidad proporcionarán información relativa al sector.

II.1.1. Núcleo común

El núcleo común incorpora la obtención de aquellas variables estudiadas en el conjunto de la economía que hacen posible las comparaciones entre distintos sectores.

Contiene dos tipos fundamentales de información:

- *Información estructural*

Este tipo de información se obtiene a partir de la Encuesta Global de Servicios, que es una encuesta dirigida a las empresas de todas las actividades del sector terciario, incluidas las turísticas. Dentro de esta macroencuesta, por consiguiente, se realizan las *Encuestas Estructurales de las Empresas Turísticas*, de las que se extrae información comparable con la obtenida para otros sectores, si bien adaptada a la actividad concreta que realizan dichas empresas.

La información que se obtiene de las encuestas estructurales, así como la metodología empleada, satisface los requerimientos del Reglamento de Estructura de Empresas del Consejo de la UE y, en consecuencia, permite “radiografiar” la actividad realizada por las empresas de todos los sectores de la economía y disponer de un marco preciso y completo de comparación entre actividades económicas, tanto nacional como en el seno de la Unión Europea.

Estas variables pueden clasificarse en tres grandes apartados:

- Datos de la empresa
- Datos de empleo
- Datos contables

La periodicidad con que se facilitará esta información será anual.

En el punto correspondiente a la descripción de encuestas, se tratará con más detenimiento este tema.

- *Información coyuntural:*

Se obtendrá de la futura Estadística de Indicadores Coyunturales del sector Servicios, aplicada a las ramas turísticas.

Esta responde a un Reglamento europeo que aún no ha entrado en vigor en nuestro país, pero en cuya implantación ya se está trabajando.

Al hacer mención a todo el sector de Servicios, el INE ha diseñado un plan progresivo de trabajo que ha comenzado por el Comercio al por Menor y que se irá exten-

diendo al resto de las actividades (en la actualidad se encuentra muy avanzado en el sector de alojamientos turísticos y transporte de viajeros).

Durante el año 2002 se llevará a cabo la recogida de la información de base que posibilite en el año 2003 la publicación de los resultados.

Las variables que inicialmente se obtendrán, y a las que con el tiempo se irán añadiendo otras nuevas consensuadas dentro de la UE, son la cifra de negocio y el empleo.

Los datos tendrán periodicidad trimestral, excepto para algunas ramas concretas, que podrían facilitarse de forma mensual.

II.1.2. Núcleo específico

En él se encuadran las operaciones que el INE realiza en su totalidad, o que a corto implantará, que son específicas de las actividades turísticas ya que miden variables intrínsecas a este sector, que no son susceptibles de analizar en otros sectores.

Las Encuestas de Alojamiento Turístico Colectivo, el Transporte de Viajeros y los Índices de Precios del sector constituyen, por el momento, este núcleo.

II.2. Operaciones Satélite

Además de las Estadísticas mencionadas anteriormente, que están ya perfectamente implantadas o establecida su futura implantación, con una metodología detalladamente

establecida, y una regularidad definida, el INE está llevando a cabo en los últimos años numerosas operaciones relacionadas con el turismo, bien en colaboración con otros organismos como la Investigación del Gasto Turístico o las Cuentas Satélite del Turismo, bien utilizando encuestas existentes en el INE para obtener información específica del sector (Salarios, Encuesta de Presupuestos Familiares, etc.), o bien elaborando encuestas *ad-hoc* para investigar aspectos concretos del turismo, que no respondan a una realización perfectamente planificada.

Entre ellas se puede mencionar, además de las operaciones de gasto de los turistas, el estudio del alojamiento privado, la desagregación del gasto por partidas de consumo o el análisis de otras actividades económicas relacionadas con el Turismo.

Muchas de estas operaciones, con el tiempo acabarán formando parte del núcleo básico de la información estadística turística, una vez que éstas adquieran la rigurosidad y regularidad necesarias.

A continuación se describe brevemente las características de las encuestas integradas en cada uno de los apartados del Sistema mencionado anteriormente.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ENCUESTAS

III.1. Encuestas anuales de las empresas turísticas

Forman parte del núcleo común porque responden a una metodología extensible a

todos los sectores de la economía, aunque para cada sector concreto investigan, además, determinadas características propias de él.

Estas encuestas se hacen con referencia anual y solicitan las empresas informantes, información acerca de un conjunto de variables que definen la actividad que la empresa ha desarrollado durante el año de referencia.

En el caso del Turismo, el ámbito poblacional de las encuestas está formado, fundamentalmente, por aquellas actividades englobadas dentro del llamado sector HORECA-TA (hoteles y otros establecimientos de alojamiento colectivo turístico, restaurantes, bares y cafeterías y similares, y Agencias de Viaje) y las dedicadas al Transporte de Viajeros.

Está prevista, también, dentro del conjunto global de los Servicios abordar el estudio de otras actividades deportivas o culturales que pueden ser consideradas como actividades turísticas.

Una descripción de la metodología empleada en este tipo de encuestas –ámbitos, marco de las encuestas, diseño muestral, tipo de muestreo, estimadores, errores de muestreo, ...–, puede ser consultada en las publicaciones del INE sobre encuestas estructurales dirigidas a empresas.

La información que se puede obtener de estas encuestas es muy variada. Nos centraremos en las variables comunes a todas las actividades que definen básicamente la estructura económica de las empresas.

Como se mencionó anteriormente, las variables pueden catalogarse en tres tipos: características de la empresa, datos de empleo y datos contables.

Seguidamente se desarrollan estos apartados.

DATOS DE LA EMPRESA

Las variables investigadas más importantes son:

Actividad de la empresa

La empresa puede realizar varias actividades secundarias. La información que se solicita se refiere tanto a la actividad principal como a todas las secundarias.

Naturaleza jurídica de la empresa

Indica la forma jurídica bajo la cual actúa la empresa. Se consideran las siguientes categorías:

- (a) Persona física o individual:
- (b) Persona jurídica: Dentro de ella:
 - Sociedad anónima
 - Sociedad de responsabilidad limitada
 - Otras: Sociedad regular colectiva, comanditaria, comunidad de bienes, agrupación de interés económico, cooperativas, fundaciones, etc.

Período de actividad de la empresa

Sirve para determinar la antigüedad de las empresas, la intensidad de su actividad y el periodo contable que utiliza.

Número de establecimientos de la empresa *Pertenencia de la empresa a un grupo*

La evolución internacional de la economía aconseja el estudio de la actividad ejercida por los grupos de empresas. Por ello, en todas las encuestas se investiga la pertenencia de la empresa a un grupo y la participación en el capital de la empresa, que permite ofrecer una visión del grado de internacionalización de las empresas que tienen su sede en el territorio español.

Grupo de empresas

En las encuestas se solicita información relativa al carácter internacional del grupo, así como a la nacionalidad de la empresa matriz y a su identificación si esa empresa es española.

Participación en el capital de la empresa

Proporciona información sobre el grado de participación en el capital social de las empresas por otras empresas o socios, diferenciando si son nacionales o extranjeros, y según el carácter público o privado de la empresa.

Igualmente se obtiene información sobre la participación de la unidad estudiada en otras empresas.

DATOS DE EMPLEO

Personal ocupado

Es el conjunto de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la producción de bienes y servicios, o que realizan actividades auxiliares en

la empresa en la fecha de referencia. El personal ocupado se clasifica según diferentes criterios:

- Según su remuneración (personal no remunerado y personal remunerado)
- Según el tipo de jornada laboral (completa o parcial)
- Según la categoría profesional.
- Según el sexo.

Horas trabajadas por el personal ocupado

Es el número de horas de trabajo efectivamente prestadas durante el año de referencia por el total del personal ocupado.

Otro personal externo a la empresa

Por las especiales características de las empresas de servicios, en general, es interesante investigar el personal que trabaja para la empresa pero que no figura en nómina y que generan gastos debidos a una contratación de servicios.

DATOS CONTABLES

Para recoger información sobre los flujos monetarios, se ha considerado que la fuente más adecuada es la propia contabilidad de la empresa, por lo que en las cuestiones referentes a compras, gastos e ingresos los cuestionarios **se adaptan** al Plan General de Contabilidad (PGC) de las empresas españolas, es decir, **a la propia contabilidad de las empresas españolas**. De esta forma se garantiza la homogeneidad de la información y se facilita la respuesta a las empresas colaboradoras, utilizando una terminología co-

mún y solicitando datos que la empresa ya tiene elaborados.

La información obtenida directamente del Plan General Contable no siempre es suficiente para conocer la forma en que se generan los ingresos y gastos, el valor de las importaciones y exportaciones, la distribución de los gastos de personal, o la importancia de cada uno de los servicios prestados. Por eso, a veces, pueden incluirse en los cuestionarios preguntas más detalladas, tratando en todos los casos de no abandonar el cuadro contable.

Los datos económicos investigados pueden agruparse en los 7 grandes epígrafes:

- Compras y gastos
- Variación de existencias de bienes
- Ingresos
- Exportaciones
- Importaciones
- Operaciones de capital
- Impuestos

A partir de las variables solicitadas se obtienen nuevas variables derivadas que sintetizan la información sobre la actividad económica de la empresa, como por ejemplo:

- Valor de la producción
- Valor añadido bruto a precios de mercado
- Valor añadido bruto a coste de los factores
- Excedente bruto de explotación
- Excedente financiero

En las metodologías de las encuestas, publicadas por el INE, aparece un profuso detalle sobre cada uno de estos conceptos y posibles desagregaciones de los mismos en otras partidas.

Es preciso mencionar también que en dichas encuestas se han incluido nuevas preguntas generales para todos los sectores que permitirán obtener una información muy importante con referencia a las últimas innovaciones que están experimentando las empresas. Así, en las encuestas con referencia al año 1999 se ha incluido un módulo sobre el uso de Internet y comercio electrónico, que arrojará luz acerca de la penetración de estos dos nuevos fenómenos en las diferentes ramas de actividad de la economía española, incluidas, por supuesto, las turísticas.

III.2. Estadísticas coyunturales económicas

Constituyen junto con las estadísticas estructurales, el núcleo común del Sistema Estadístico de la Oferta Turística.

Como se mencionó anteriormente estarán implantadas en la totalidad del Sector Servicios a partir del año 2003. Sin embargo, para ciertas actividades turísticas, como son los alojamientos turísticos colectivos o el transporte urbano, sectores para los cuales ya existen encuestas mensuales, el INE está recogiendo desde el año 2000, información que permita construir indicadores para las dos variables básicas para medir la evolución de la actividad económica:

- Cifra de negocios
- Empleo

III.3. Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos Colectivos

En la actualidad el INE publica datos mensuales correspondientes a encuestas de ocupación en establecimientos hoteleros y similares, acampamentos turísticos y apartamentos turísticos.

A partir de enero de 2001 se publicará, también con periodicidad mensual, la ocupación en los alojamientos de turismo rural, cuya información se viene recogiendo desde julio de 1999.

Por último, se tiene previsto abordar el año próximo, una Encuesta sobre Ocupación en Albergues y Otros Establecimientos Similares, con lo que el alojamiento colectivo turístico quedaría completado.

Todas estas encuestas tienen un denominador común de información: número de viajeros alojados, número de pernoctaciones y, derivadas de estas variables, la estancia media por viajero y el grado de ocupación, por mencionar las más significativas; además, sirven de marco para investigar otras variables importantes, entre las que es preciso mencionar de forma especial, los precios de cada tipo de alojamiento.

Son, por tanto, encuestas vitales para analizar la evolución temporal de la actividad turística, ya que investigan una de las características básicas de la misma: el alojamiento.

Estas encuestas constituyen un indicador de las variaciones mensuales experimentadas en el Turismo interno y en el Turismo receptor. Evidentemente, no permiten cuantificar el total de viajeros correspondientes a estos dos tipos de turismo, pero la evolución temporal del número de alojados en este tipo de establecimientos supone una buena aproximación a la evolución total del turismo interior.

De todas ellas, la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es la que analiza un mayor número de variables, al ser los hoteles el tipo de establecimiento colectivo más utilizado.

A continuación se hace una descripción de cada una de estas encuestas, señalándose las grandes novedades incluidas durante los últimos cinco años.

III.3.1. Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)

Esta Encuesta, antes llamada de Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros, tiene una gran tradición en el Instituto Nacional de Estadística ya que se viene elaborando desde los años 60. A lo largo de todos estos años ha experimentado progresivas modificaciones. Sin embargo, en enero de 1999 la Encuesta sufre una variación tal que aconseja, incluso, el cambio de denominación.

Numerosas son las novedades que se incluyen en la misma, convirtiéndose en punto de referencia inevitable para analizar la evolución del turismo, ya que el alojamiento hotelero es una de las variables básicas

para inferir sobre el conjunto de la actividad turística.

En primer lugar ha de destacarse que en el año 97, la Encuesta experimenta un considerable adelanto en sus fechas de publicación; se recortan cerca de 25 días del desfase existente hasta ese momento, lo que la convierte en la segunda encuesta coyuntural que más rápidamente es publicada por el INE, solamente superada por el IPC. Desde entonces, en torno al día 23 del mes siguiente al de referencia, están disponibles los datos de la Encuesta. Como en todas las encuestas coyunturales, las fechas de publicación a lo largo de cada año se recogen en el Calendario de Disponibilidad de Estadísticas Coyunturales del INE, que éste edita durante el año anterior al de referencia.

A este gran avance le sucedieron otros trabajos de suma importancia para conseguir la actual Encuesta.

Uno de ellos ha sido la obtención de su directorio, a partir de los directorios existentes en la Consejería de Turismo de las Comunidades Autónomas y el correspondiente proceso mensual de actualización que lleva a cabo el INE a través de sus Delegaciones Provinciales.

Seguidamente se introdujeron otras novedades metodológicas, de las cuales destacaríamos las siguientes:

- Ampliación de la muestra a los hoteles o pensiones de una estrella de plata (más de 1300 unidades, lo que sitúa la muestra mensual actual en torno a los 8500 establecimientos).

- Inclusión de un módulo específico de precios, para recabar información del precio recibido por el empresario según el tipo de cliente. Es fundamental para la elaboración del nuevo Índice de Precios Hoteleros, germen del futuro Índice de Precios Turísticos.
- Inclusión de la Comunidad Autónoma de procedencia de los viajeros españoles. Esta variable es básica para disponer de indicadores sobre el origen y destino de los españoles que se alojan en los hoteles.

Vistas estas modificaciones, se puede pasar a describir sucintamente los objetivos de esta Encuesta y la información que facilita.

El objetivo fundamental de la Encuesta es medir el número de viajeros, y sus pernoctaciones, alojados en los establecimientos hoteleros, así como calcular el grado de ocupación experimentado mensualmente en los mismos. Unidos a este objetivo se investigan otras variables que permiten derivar importantes datos relativos al sector.

Toda la información se puede proporcionar por categoría del establecimiento, procedencia del viajero, por Comunidad Autónoma para los españoles y país para los residentes fuera de España.

La información que proporciona puede estructurarse en tres grandes bloques:

OFERTA

- *Oferta y capacidad hotelera:* facilita información del número de establecimientos abiertos en el mes de referencia y el número de plazas que ofrecen. Los

datos se desagregan según categoría del hotel.

- *Precios:* precios realmente pagados por los diferentes clientes que han adquirido alguna plaza en estos establecimientos (familias, grupos de empresas, touroperadores, etc. ...).

DEMANDA

Número de viajeros alojados y pernoctaciones efectuadas. Estos datos desagregados según la procedencia, proporcionan un gran y rico volumen de información.

OTRA INFORMACIÓN

Derivada de la contenida en los dos primeros bloques, se obtienen los siguientes datos:

- Grado de ocupación, tanto por habitaciones como por plazas.
- Estancia media.

Además, se recaba información sobre las expectativas de los empresarios respecto a los meses futuros. Estas expectativas se basan en dos tipos: subjetivas (propia opinión del hotelero) y objetivas (de acuerdo con las reservas ya formalizadas). Dicha información puede ser de gran utilidad en la elaboración de previsiones en la marcha de la actividad.

También se recogen datos sobre el personal ocupado en los hoteles y el porcentaje de su tiempo de trabajo que dedican a la actividad específica de alojamiento.

Existen otras variables estudiadas, como son la pertenencia o no a una cadena hotele-

ra o la práctica del conocido “time sharing”, que añaden más valor aún a la Encuesta.

III.3.2. Encuestas de Ocupación en Otros Alojamientos Turísticos Colectivos

Las restantes encuestas responden a los mismos criterios señalados anteriormente –objetivos, metodología, principales variables, ...– circunscribiéndose a la población de estudio correspondiente.

III.3.2.1. Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos (EOAC)

Desde enero de 2000 se publica mensualmente, aunque se viene realizando desde los años 60, y su publicación era anual. La muestra es exhaustiva y se sitúa en unos 1.200 cámpings.

Se publica en torno a los 30-31 días después de finalizar el mes de referencia.

III.3.2.2. Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos (EOAP)

Se ha implantado con periodicidad mensual desde enero de 2000.

La muestra mensual para este tipo de establecimientos es del orden de 2.200 establecimientos.

Los datos se publican unos 45 días después de finalizado el mes al que se refieren.

III.3.2.3. Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural (EOTR)

La información se está recogiendo desde julio de 1999. Los datos empezarán a publicarse con regularidad mensual a partir de enero de 2001, aunque previamente a esa fecha se facilitarán datos sobre la información recogida hasta ese momento.

Esta encuesta presenta algunos problemas, dado el peculiar colectivo al que está dirigida, y la reciente generación de este fenómeno. Así, desde la inexistencia de leyes que lo regulen en algunas comunidades autónomas hasta dificultades en la localización de los propietarios de los alojamientos, sin olvidar en ciertos casos el bajo nivel educativo de los mismos, son obstáculos con los que nos enfrentamos en su elaboración.

La muestra recogida durante el pasado año fue exhaustiva, abarcaba los 4.000 establecimientos, aproximadamente, que estaban dados de alta como alojamientos rurales; a partir de enero de 2000 la muestra mensual es de unos 1.500 establecimientos, aunque pueden variar de unos meses a otros.

III.3.2.4. Proyecto de Encuesta de Ocupación en Albergues y similares

En la actualidad se está diseñando una encuesta que investigue la ocupación en este tipo de alojamientos.

Por el momento, no es posible señalar con exactitud cuándo estará disponible, aunque con casi total seguridad a lo largo del año 2001 podrá publicarse alguna información.

III.4. Encuesta mensual de Transporte de Viajeros (TV)

Mensualmente el INE elabora una Encuesta sobre el Tráfico de Viajeros en Transporte Colectivo Urbano y No Urbano.

Dentro del apartado no urbano las empresas correspondientes a cada tipo facilitan información del número de viajeros que utilizan las distintas modalidades de transporte: por carretera, ferrocarril y aéreo.

Desde enero de 2000 también se solicita información en esta Encuesta del personal empleado y de los ingresos de las empresas. Esta información formará parte del núcleo común del Sistema Estadístico del Turismo.

III.5. Índice de Precios Hoteleros (IPH)

El nuevo Índice de Precios Hoteleros se ha diseñado para ofrecer una información que, cada vez será más necesaria en el ámbito global de los Servicios: los precios.

Hasta ahora, el único indicador de precios relativo a los Servicios era el IPC. Sin embargo, éste indica únicamente la evolución de los precios a los que hace frente el consumidor final, los hogares. No considera los precios pagados por consumidores intermedios que después revenden estos servi-

cios o que los utilizan en el ejercicio de su actividad profesional.

Muchas de las polémicas que se originan en torno a los datos proporcionados por el IPC, surgen de malas interpretaciones del mismo al no observar las consideraciones del párrafo anterior.

De ahí, la necesidad, entre otras causas, de elaborar Índices de Precios de los Servicios que incluyan las tarifas practicadas a los distintos clientes, finales o intermedios. Además, este tipo de indicadores es vital a la hora de deflactar determinadas partidas de la Contabilidad Nacional.

El INE ha dado prioridad, dentro de las diferentes actividades terciarias, al Índice de Precios de Hoteles.

A continuación, se describe brevemente el nuevo Índice de Precios de Hoteles. Solamente insistir, una vez más, que este indicador nunca ha de confundirse con el IPC, ya que su ámbito de aplicación es diferente, como se ha señalado en párrafos anteriores.

El Índice de Precios Hoteleros (IPH) es una medida estadística de la evolución temporal del conjunto de precios aplicados por los empresarios hoteleros a sus clientes. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta o, dicho de otro modo, de la producción del servicio.

Este índice tiene en cuenta la diversidad de tarifas aplicadas a los distintos clientes que hacen uso de los establecimientos hoteleros, por ejemplo, las tarifas a los hogares

(tarifa normal, de fin de semana u otras), tarifas especiales a touroperadores, empresas, grupos y cualquier otro tipo de tarifa que se aplique de forma significativa.

Por tanto, para la elaboración de este indicador de precios es preciso disponer de dos informaciones básicas: el precio de las tarifas y la propia estructura de tarifas (o grado de aplicación de las mismas). Ambas se obtienen de la Encuesta de Ocupación Hotelera.

Para medir la evolución del precio —no olvidemos que un índice es un cociente de precios en dos momentos del tiempo distintos—, las ponderaciones o estructura de tarifas se han de mantener constantes en los dos periodos que el índice pone en comparación.

Unido a este indicador de precios se obtendrá también un indicador del ingreso medio por habitación en el que influirán, tanto los precios aplicados como el porcentaje de aplicación de cada tarifa, que variará mes a mes, en contraposición con la condición exigida en un Índice de Precios.

Indicadores similares a estos se irán extendiendo progresivamente al resto de los alojamientos turísticos, ya que en este momento se está recogiendo la información de base para la elaboración de dichos índices.

IV. REGIONALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Todas las encuestas sobre el sector Turístico han prestado desde siempre una aten-

ción especial al aspecto regional de la información. Mientras que las estadísticas de servicios elaboradas por el INE, sólo proporcionaban datos para el conjunto nacional, las estadísticas turísticas han venido facilitando desde sus orígenes datos para niveles geográficos más pequeños.

Actualmente, todas las encuestas económicas de estructura ofrecen información desagregada para las comunidades autónomas. Pero es en las encuestas mensuales de ocupación donde la regionalización ha alcanzado su grado máximo.

Estas encuestas pueden proporcionar todos sus datos a niveles geográficos muy detallados, siempre que el tamaño de muestra en el territorio geográfico sea suficiente para proporcionar estimaciones fiables y preservar el secreto estadístico con el que la Ley de la Función Estadística Pública ampara los datos individuales que proporcionan al INE sus informantes.

En este aspecto regional de este tipo de encuestas hay que señalar dos aspectos:

- Obtienen y proporcionan información de las variables estudiadas para comunidades autónomas, provincias, zonas y puntos turísticos. Sería, asimismo, factible realizar explotaciones a medida para aquellas delimitaciones que se desee siempre que se cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.
- Proporcionan información de la procedencia de los alojados en los establecimientos turísticos.

Desde su implantación, las encuestas facilitaban datos sobre el país de residencia de los extranjeros que utilizan nuestros establecimientos.

Desde el año 99, también lo hacen sobre la comunidad autónoma de los españoles.

Esta última información, incluida a petición de las propias comunidades autónomas, permite elaborar tablas de origen/destino entre comunidades autónomas, muy relevantes para obtener una aproximación a la movilidad de los españoles. Es evidente, y así ha de recalcarse, que esta aproximación ha de enmarcarse dentro de las restricciones impuestas por el ámbito estudiado: está restringido al alojamiento en los establecimientos colectivos turísticos investigados por el INE.

A modo de ejemplo, de la numerosa información que sobre origen y destino de los viajeros pueden las encuestas de ocupación, se citan los siguientes datos:

- De los más de 58 millones de viajeros alojados en hoteles durante el año 1999, el 46 por ciento residían fuera de España.
- De los turistas extranjeros alojados en nuestros hoteles, el 25 por ciento eran alemanes y el 21 por ciento, ingleses. Sin embargo, en el caso de campistas, los que más frecuentaron nuestro campings fueron alemanes y franceses, lógico al poder hacer sus desplazamientos directamente por carretera.
- Los extranjeros no comunitarios que más utilizaron los establecimientos hoteleros españoles fueron los estadounidenses y japoneses que, en el total de extranjeros no residentes en la UE, supusieron un 25 y 12 por ciento, respectivamente.
- Canarias y Baleares fueron las comunidades autónomas que, durante el año pasado, alojaron un mayor porcentaje de extranjeros frente al total de turistas albergados en sus hoteles: el 80 y 75 por ciento, respectivamente. Por el contrario, más del 86 por ciento de los turistas alojados en Extremadura, Galicia o Asturias son españoles.
- Los puntos turísticos que reflejaron un mayor grado de ocupación durante el mes de agosto pasado fueron: Calviá, Santa Eulalia del Río, Capdepera, San Antoni de Portmany y Benidorm. Sin embargo, durante el pasado mes de marzo, fueron Benidorm, San Bartolomé de Tirajana, Torremolinos, Puerto de la Cruz y Palma de Mallorca.
- De los 5 millones de campistas que registraron los campings españoles en 1999, más de 2 millones pernoctaron en campings catalanes.
- En todas las comunidades, los campistas españoles superan a los extranjeros, excepto en Baleares.
- En febrero de 2000, el 82 por ciento de los viajeros alojados en apartamentos turísticos eran extranjeros, siendo los ingleses y alemanes (en este orden) los más numerosos.
- Canarias, con más de 500.000 viajeros acogió el 89 por ciento de los extranjeros

y el 24 por ciento de españoles que utilizaron nuestros apartamentos turísticos.

Como puede comprobarse, con estos ejemplos, la información obtenida por combinación de procedencia de los turistas extranjeros con las comunidades que los albergaron es muy variada.

Puede, incluso, alcanzar unos niveles de desagregación geográfica mucho mayor (hasta el nivel de municipio), siempre que en este haya suficiente muestra de establecimientos.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la gran novedad que ofrecen estas encuestas desde 1999, o desde el año 2000 en el caso de los apartamentos turísticos, es posibilitar la realización de cruces análogos con la procedencia por comunidades de los turistas españoles alojados en estos tipos de establecimientos.

Gracias a las mejoras introducidas durante este último año, podemos conocer, entre otros, los siguientes datos:

- Durante el año 1999, de los 31.700.000 españoles alojados en hoteles, más del nueve por ciento lo hizo en hoteles madrileños, más del seis por ciento en la provincia de Barcelona o un 4,4 por ciento en la provincia de Alicante.
- Del mismo modo, de estos casi 32 millones, el 20 por ciento procedían de Madrid, el 17 por ciento de Cataluña y el 15 por ciento de Andalucía.
- También sabemos que de los españoles que fueron a los hoteles de la provincia de La Coruña, el 24 por ciento eran

madrileños y el 18 por ciento eran gallegos, mientras que en las restantes provincias gallegas, la mayor parte de los españoles alojados en sus hoteles procedían de la misma comunidad autónoma de Galicia.

- En el País Vasco, el 24 por ciento de los españoles que usaron sus hoteles procedían de Madrid, y un 14 por ciento eran vascos; sin embargo, los alojados en cámpings procedían en su mayoría del propio País Vasco.
- En Navarra, el 25 por ciento de los españoles eran de la propia Navarra, un 11 por ciento eran vascos, un 10 por ciento aragonesa, otro 10 por ciento procedían de Madrid, y un ocho por ciento de Galicia.
- Los apartamentos turísticos reflejaron durante el mes de febrero del presente año que en la Comunidad Valenciana, el 45 por ciento de sus clientes procedían de la misma comunidad, mientras que casi un 20 por ciento lo hacían de Madrid.
- En Murcia, un 37 por ciento eran murcianos, un 20 madrileños y un 18 por ciento venían de Asturias.
- Sabemos que de los 880.000 asturianos alojados en hoteles españoles durante el pasado año, un 17 por ciento lo hizo en Castilla-León, un 15 por ciento se quedó en su comunidad, y otro 15 lo hizo en Galicia (más del siete por ciento de los asturianos alojados en hoteles, lo hizo en La Coruña), mientras que en Madrid se alojó el 12 por ciento.

- Durante ese mismo año, más de 1.700.000 gallegos utilizaron los hoteles españoles. De ellos un 45 por ciento escogieron hoteles de la propia comunidad, destacando La Coruña y Pontevedra, que en ambos casos albergaron cada una un 15 por ciento de los gallegos alojados en hoteles de toda España; un nueve por ciento se alojó en hoteles madrileños.

Estos últimos datos revelan una información que únicamente se puede obtener llevando a cabo una encuesta de ámbito nacional, con unos tratamientos análogos en todas las provincias españolas.

V. OTRAS ENCUESTAS DEL INE NO ESPECÍFICAS DEL SECTOR TURÍSTICO DE LAS CUALES SE OBTIENE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Seguidamente se detallan otras operaciones estadísticas que diseñadas con un objetivo no específicamente turístico, pueden proporcionar información muy válida para el sector. Esta información abarca tres campos diferentes: el gasto, el empleo y los salarios y los costes laborales.

V. 1. Información sobre Gasto

Actualmente hay tres operaciones que facilitarán algunos indicadores sobre Gasto:

- La Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF): facilita información sobre el gasto turístico de los españoles.
- La Encuesta anual del Sector Servicios: facilita información sobre gasto por Turismo de negocios
- La Encuesta de Coste Laboral: facilita información sobre gasto por Turismo de negocios.

Como esta encuesta tiene como objetivo principal medir los costes laborales en que incurren los empresarios, se analizará en el apartado correspondiente a Información salarial.

Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF)

La actual Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), implantada a partir del tercer trimestre de 1997, supone una aportación significativa al estudio de los gastos de turismo efectuados por la población española. La Encuesta, con un tamaño muestral de 8.000 hogares investigados trimestralmente, recaba información sobre el gasto en vacaciones, así como en el contenido de características sociales, demográficas, de vivienda y equipamiento, etc., de gran utilidad para análisis detallado del gasto por funciones, si bien el estudio del gasto en vacaciones o turismo no constituye un objetivo de investigación directa en esta encuesta, por lo que se trata de una fuente complementaria de aproximación al fenómeno.

La Encuesta facilita los gastos en que incurren los hogares españoles, clasificándolos en más de 400 apartados, entre los que se encuentran, obviamente, los relacionados directamente con el Turismo: Gastos en

paquetes turísticos, Transporte, Hoteles y Otros alojamientos, Restauración, etc.

Además, considera una serie de variables que permiten obtener buenas aproximaciones al gasto turístico de los españoles. Se describen a continuación:

1. En un primer momento la ECPF recogía para cada gasto de consumo el territorio o zona donde se realiza dicho gasto. Esta información permite discriminar los gastos efectuados por los hogares en su entorno habitual, en territorio nacional o en el extranjero, diferenciándose en los dos últimos casos el motivo del viaje. En concreto, la variable, territorio de compra tomaba los siguientes valores:

- Entorno habitual.
- Territorio nacional en viaje realizado por motivos de trabajo.
- Territorio nacional en viaje realizado por otros motivos.
- Extranjero en viaje realizado por motivos de trabajo.
- Extranjero en viaje realizado por otros motivos.

En el caso de viaje de negocios, los gastos derivados del mismo con cargo al empleado o al trabajador independiente, no se registran por no considerarse consumo final de los hogares.

Tampoco recoge los gastos en que haya incurrido el empleador.

Estos gastos, evidentemente, deben recogerse desde la óptica de la Oferta, es decir, a partir de la información facilitada por las empresas.

A partir del segundo trimestre de 1999, la variable territorio de compra se desagrega con el fin de poder separar, para las compras en el extranjero, aquellos gastos que se realizan dentro del territorio de la Unión Europea de los que se realizan fuera de ella. En concreto, la variable territorio de compra queda como sigue:

- Entorno habitual en territorio de la Unión Europea.
- Entorno habitual en un tercer país (fuera de la Unión Europea).
- Territorio nacional en viaje realizado por motivos de trabajo.
- Territorio nacional en viaje realizado por otros motivos
- Extranjero (dentro de la UE) por motivos de trabajo
- Extranjero (fuera de la UE) por motivos de trabajo
- Extranjero (dentro de la UE) por otros motivos
- Extranjero (fuera de la UE) por otros motivos

2. Una novedad importante es que la Encuesta proporcionará anualmente una aproximación a los gastos que en restaurantes y combustibles realizan los miembros del hogar en sus viajes de vacaciones.

Encuesta anual del Sector Servicios

Estas encuestas dirigidas a todas las empresas del Sector Servicios, recaban desde 1999 información sobre gastos en dietas y viajes por cuestiones de negocios. Por tanto, estos datos permitirán complementar los proporcionados por la encuesta de Coste Laboral, proporcionando para este sector un indicador del gasto por turismo de negocios.

La extensión de esta variable a la Encuesta Industrial del INE posibilitará tener un indicador anual de la práctica totalidad de la economía.

V.2. Información sobre Empleo

Encuesta de Población Activa (EPA)

La EPA analiza el mercado laboral obteniendo información sobre el número de activos, ocupados y desempleados, investigando trimestralmente más de 65000 hogares españoles. A partir de esta información recabada se puede obtener una explotación específica, siempre que la muestra lo permita, para las actividades consideradas como turísticas.

Por tanto, es una fuente fundamental para analizar el empleo generado por el sector, al hacerlo en un marco general de la economía.

Actualmente, el Instituto de Estudios Turísticos lleva a cabo un contraste de diferentes fuentes estadísticas sobre el empleo, una de las cuales es la propia EPA que realiza el Instituto Nacional de Estadística.

V.3. Información sobre Salarios y Costes Laborales

Encuesta Trimestral de Salarios

(a partir de 2001 se sustituirá por el Índice de Costes Laborales)

La Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios se elabora trimestralmente y proporciona información sobre la ganancia salarial media de los asalariados.

Esta encuesta está dirigida a las cuentas de cotización con cinco o más asalariados, por tanto excluye los establecimientos pequeños y al personal ocupado no asalariado.

Una conveniente explotación puede proporcionar, aunque a niveles muy agregados, información sobre el Sector Turístico.

El inconveniente que plantea no investigar las Cuentas de Cotización con menos de cinco asalariados se resolverá a partir del próximo año cuando entre en vigor el Índice de Costes Laborales, una encuesta trimestral sustituta de la actual Encuesta de Salarios, que aumentará su cobertura poblacional a todo tipo de establecimientos y sectorial, así como las variables investigadas para recabar información, no sólo de los salarios, sino de otros componentes del coste laboral no salarial.

Encuesta de Coste Laboral

Durante el año 2001 se iniciará esta encuesta estructural que tiene carácter cuatrienal, sujeta a un Reglamento del Consejo Europeo, cuyo objetivo es investigar el ni-

vel y composición del coste laboral en que incurren los empresarios. La correspondiente explotación para el turismo completará la información que proporciona el indicador contado anteriormente.

Además, esta encuesta permitirá obtener datos sobre los gastos de las empresas en dietas y viajes por motivos de negocios, lo que proporcionará un indicador aproximado del gasto debido al turismo de negocios, como se indicó anteriormente.

Encuesta de Estructura Salarial

Con referencia al año 2002 el INE llevará a cabo su segunda Encuesta de Estructura Salarial. Esta permitirá analizar los salarios percibidos por los trabajadores del sector turístico, enmarcado dentro del conjunto de la economía, y qué factores determinan la cuantía de dichos salarios.

VI. COLABORACIONES CON OTROS ORGANISMOS

Uno de los factores que más han dinamizado la producción estadística ha sido la estrecha colaboración del INE con otros organismos en la realización de algunas operaciones fundamentales para conocer el Sector Turístico.

Entre ellas, sobresalen tres:

Investigación del Gasto

El INE, el IET y el BE han establecido un convenio para abordar el estudio del gas-

to de los turistas extranjeros en nuestro país y el que los turistas españoles hacen fuera de España.

Esta operación es básica para suministrar la información que, con la entrada en vigor del Euro, dejará de disponerse para la realización de las Cuentas Nacionales y la Balanza de Pagos.

Esta operación, de gran complejidad tanto en el diseño muestral como en la recogida de los datos, proporcionará información sobre gasto de los turistas a un cierto nivel de desagregación.

El INE tiene previsto en el futuro complementarla con otras operaciones para conseguir una estructura de gasto o consumo a niveles más detallados de bienes y servicios. Un primer paso lo constituye la inclusión de la variable Territorio de Compra en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares tal como se ha descrito en el apartado correspondiente. Esta operación se habrá de completar con un análisis detallado del gasto por funciones de consumo realizado por los no residentes en España.

Posibles acuerdos con otros países de nuestro entorno en la realización de las EPFs nacionales permitirán ir mejorando esta valiosísima información.

Las Cuentas Satélite del Turismo

El convenio establecido por el INE y el IET para confeccionar las Cuentas Satélite del Turismo, permitirá que España se convierta en uno de los primeros países en

disponer de un instrumento de síntesis de este calibre. Esta operación se enmarca dentro de la Contabilidad Nacional y se elabora de acuerdo con los tratamientos contables aplicados en este marco más amplio; con ello se conseguirá medir el impacto real del Turismo en el conjunto de la Economía.

Investigación sobre Touroperadores

También, mencionar que el INE en colaboración con el IET y las Comunidades de Andalucía, Islas Baleares y Canarias está trabajando en un estudio sobre Touroperadores cuyo objetivo fundamental es desempaquetar los paquetes turísticos, es decir obtener los principales componentes de esta partida de gasto tan importante.

Dentro de este apartado de colaboración institucional es preciso destacar de forma significativa los acuerdos alcanzados con las comunidades autónomas.

Acuerdos con las Comunidades Autónomas

Las Encuestas de Ocupación proporcionan una gran riqueza informativa a niveles geográficos muy pequeños.

Por ello, el INE ha conseguido establecer acuerdos con diferentes comunidades autónomas (bien a través de sus Institutos de Estadística o de las Consejerías de Turismo), encaminados a mejorar la disponibilidad de datos estadísticos, sin aumentar la carga de trabajo.

Dos son las alternativas posibles. En unos casos, la información es compartida

con las Oficinas de Estadística de dichas comunidades, las cuales realizan sus propias explotaciones sin necesidad de duplicar la carga que supone a las empresas del sector responder a estas encuestas.

En otros casos, es el propio INE quien hace dichas explotaciones a medida para las correspondientes Consejerías de Turismo de las Comunidades; el único límite de tales explotaciones lo marca el tamaño de muestra, por lo que en algunos casos se ha convenido con la propia Comunidad Autónoma un aumento de dicha muestra que posibilite la obtención de la información requerida y preserve en todo momento el anonimato de los informantes.

La extensión de acuerdos de este tipo con todas las comunidades autónomas redundaría en una disminución de la carga de trabajo de las empresas del sector, que ha de ser una de las constantes de las Oficinas Estadísticas.

VII. LA LABOR INTERNACIONAL DEL INE EN LAS ESTADÍSTICAS DE TURISMO

La creación de la Unión Europea ha obligado a poner en marcha un proceso de armonización de las estadísticas, con el fin de conseguir comparaciones válidas entre los países de la UE.

En este proceso también están inmersas las estadísticas del Sector Turístico; ejemplo de ello son las diferentes normativas europeas establecidas al respecto.

Esto obliga a la participación activa de los Institutos Nacionales de Estadística en los distintos grupos de trabajo y foros internacionales sobre la materia correspondiente.

Pero además de esta obligada labor, el INE está desarrollando una importante tarea en materia de estadística turística en otras direcciones.

El INE también ha desarrollado en estos últimos años una importante labor en el plano internacional. A los tradicionales cursos de formación para países de América Central y del Sur, gestionados por CESD-Madrid –agencia del Instituto Nacional de Estadística para la cooperación técnica internacional–, hay que añadir un gran proyecto de cooperación en materia turística (en general en materia estadística) con los países del Mediterráneo: el proyecto MEDTOUR.

MEDTOUR es un programa de cooperación euromediterránea, financiado por la Comisión Europea y gestionado por CESD-Madrid, para la elaboración de estadísticas de turismo. Los países beneficiarios del programa son Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.

La Declaración de Barcelona, del Consejo Europeo, sobre cooperación euromediterránea, aprobada en noviembre de 1995, menciona expresamente en su programa de trabajo las actuaciones en materia de turismo, haciendo hincapié en la información, promoción y formación, así como la armonización de métodos e intercambio de datos.

A raíz de esta declaración se estableció un programa general para el desarrollo de estadísticas en la Región Euromediterránea (MEDSTAT), del cual se deriva MEDTOUR. Paralelamente a MEDTOUR, discurren otros programas sobre estadísticas de transporte (MEDTRANS); formación de estadísticos (MEDTRAINING) o estadísticas de comercio exterior (MEDCOMEXT), por mencionar algunas.

El fin último de este proyecto es capacitar a los países mediterráneos en la construcción de un Sistema de Estadísticas del Turismo, comparables entre sí, y con las de la Unión Europea.

Para ello, MEDTOUR se estructuró en diferentes líneas de acción, entre las que se encuentran las siguientes:

Fomento de la cooperación técnica, mediante la celebración de cursos y seminarios; análisis de los sistemas estadísticos oficiales existentes en materia de turismo dentro de cada país; estudio de las fuentes no oficiales de estadísticas de turismo elaboradas por universidades, asociaciones profesionales e institutos de investigación; armonización de las definiciones, clasificaciones y métodos de acuerdo a los estándares comunitarios, con el objetivo de lograr la comparabilidad mencionada anteriormente; realización de encuestas específicas sobre alojamientos y turismo receptor y la elaboración de publicaciones y gestión de una base de datos con información turística de la región mediterránea.

En este ámbito, ya se han celebrado diferentes seminarios y cursos de capaci-

tación para los responsables de las estadísticas turísticas en estos países. Paralelamente se han realizado misiones de expertos europeos en los propios países mediterráneos para asesorar in situ acerca de la elaboración de estadísticas. Al mismo tiempo se han elaborado diferentes documentos, recomendaciones, etc., que sirvan de guía para la realización de las distintas operaciones necesarias para implantar en cada país un sistema completo de Estadísticas turísticas.

VIII. LA LABOR DEL INE EN LA FORMACIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL

No hay que olvidar tampoco el papel que dentro de nuestro territorio ha venido desarrollando en los últimos años la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas, adscrita al INE.

Con la organización periódica de cursos sobre materias concretas de Estadística está desempeñando una importante labor en la difusión de la misma en todos los ámbitos sociales.

De esta labor se ven beneficiadas las Estadísticas de Turismo, puesto que los cursos organizados sobre esta materia permiten difundir y explicar a un amplio espectro de usuarios las operaciones realizadas.

IX. CONCLUSIONES

Los años 90 y de manera especial la segunda mitad, han supuesto un avance espec-

tacular en las estadísticas del Sector Servicios. El Turismo ha sido, fundamentalmente, la actividad puntera dentro del mismo.

Las lagunas, existentes en general en el sector Servicios, se han venido cubriendo en los últimos años con la implantación de nuevas encuestas y la mejora de otras.

Las directivas europeas en materia de estadística turística han impulsado la evolución de las estadísticas en este terreno y hoy día, todos los reglamentos específicos sobre estadísticas del sector Turismo, son cumplidos en su totalidad.

Un avance importante en este terreno también ha sido la regularización en la elaboración de las estadísticas. Durante mucho tiempo, las encuestas del sector no respondían a la continuidad que la importancia del Turismo demanda. A partir del año 1999, todos los años se proporcionará información económica de las empresas relacionadas más directamente con el sector.

Por otra parte, se han iniciado trabajos destinados a proporcionar información en campos que hasta ahora nunca se habían investigado, como pueden ser los precios turísticos.

Aunque en este artículo no se haya mencionado con detenimiento, están en estudio nuevos proyectos para investigar campos de importancia capital en la actividad turística, aunque muy difíciles de medir estadísticamente y que conllevan la utilización de grandes recursos económicos y humanos; por ello, los trabajos han de realizarse de forma progresiva y con una metodología es-

tablecida que asegure la fiabilidad de los resultados: es el caso de los alojamientos privados con fines turísticos, estudios sobre determinados productos y servicios turísticos, etc.

Pero la labor del INE no se ha limitado únicamente a incrementar la producción estadística, sino que se ha extendido al plano de formación, tanto nacional como internacional. Su dedicación a los estados de América Central y del Sur, se ha extendido a los países mediterráneos no pertenecientes a la UE y, en el futuro, pudiera ampliarse a las naciones del este de Europa. En consecuencia, puede afirmarse, que en estos últimos años España se ha consolidado como un país "exportador de Estadísticas de Turismo".

El proceso iniciado para elaborar una cuenta Satélite del Turismo culminará todos los trabajos realizados hasta la fecha.

Sin embargo, no hay que bajar la guardia, ya que la demanda de información estadística en este ámbito crece continuamente. Es preciso contar con suficientes recursos personales y financieros para elaborar las nuevas estadísticas demandadas y con los instrumentos necesarios para poner a disposición de los usuarios los resultados de las mismas. Por tanto, el desarrollo que se ha experimentado en los últimos años ha de verse acrecentado durante los próximos, con el fin de que España siga siendo un país líder en las estadísticas turísticas, acorde con la importancia que el sector tienen en la economía española.

X. BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística: operaciones realizadas a partir de 1994.

Recomendaciones internacionales en materia de Estadística Turística.

Normativa del Consejo y de la Comisión Europeos en materia estadística.

Encuesta estructural de Agencias de viaje y touroperadores, 1998.

Empresas y establecimientos hoteleros, 1987-1991-1992-1996.

Empresas de restauración, 1989 y 1994.

Transporte de viajeros: anual desde 1990.

Agencias de viaje y touroperadores, 1993 y 1997.

Turismos de Servicio Público, 1997.

Alojamientos turísticos (hoteles, cámpings, ...), 1998.

Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH).

Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos (EOAT).

Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos (EOAP).

Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural (EOTR).

Restauración, 1998.

DIRECTIVA 95/57/CE DEL CONSEJO de 23 de noviembre de 1995 sobre la recogida de información estadística en el ámbito del Turismo.

DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 9 de diciembre de 1998 sobre los procedimientos de aplicación de la Directiva 95/57/CE del Consejo sobre la recogida de información estadística en el ámbito del Turismo.

Reglamento (CE, EURATOM) N° 58/97 DEL CONSEJO de 20 de diciembre de 1996 relativo a las estadísticas estructurales de las empresas.

Reglamento (CE) N° 1165/98 DEL CONSEJO de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Recomendaciones sobre estadísticas de turismo. OMT, UN. 1994.

Collection of Domestic Tourism statistics. OMT, 1995.

Concepts, definitions and classifications for Tourism Statistics. OMT, 1995.

Collection of Tourism Expenditure Statistics. OMT, 1995.

Collection and compilation of Tourism Statistics. OMT, 1995.

Community methodology on Tourism Statistics. Eurostat, 1998.

INE. *El estudio estadístico del Sector HORECA/TA.* (De Castro Puente, Miguel. Cortina García, Fernando y Martínez Serrano, Antonio. *Foro Mediterráneo sobre Estadísticas de Turismo.* Palma de Mallorca, abril de 1999).

CESD MADRID. *Reference guide on Elaboration and organisation of a national inventory on non-*

official sources on Tourism Statistics. (De Castro, Miguel y Cortina, Fernando. INE).

INE. *El Sistema de Estadísticas del Sector Servicios: un sistema completo e integrador.* Documento interno de la Subdirección General de Estadísticas de los Servicios, Precios y Salarios (De Castro Puente, Miguel. Cortina García, Fernando. Martínez Serrano, Antonio. Mayo Moreno, Rafaela). Abril, 1999.

INE. *Las Estadísticas del Sector Servicios: un paso hacia la regionalización.* Documento interno de la Subdirección General de Estadísticas de los Servicios, Precios y Salarios (De Castro, Miguel). Julio 1999.

INE. *La Cuenta Satélite de Turismo de España: Objetivos y planteamiento.* Conferencia Mundial de Turismo. (Cañada, Agustín INE. Niza, junio de 1999).

INE. *Propuestas de la Subdirección General de Cuentas Nacionales del INE sobre Cuenta Satélite de Turismo: Marco conceptual.* Grupo de Cuentas Nacionales (22-23 de febrero de 2000).

Información metodológica en la WEB del INE (<http://www.ine.es>).